

Ayotlan, Jalisco; a 11 de agosto del 2023

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Presente:


Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO el reactivo:

**B.3.3** *Genera el Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la clasificación Económica (por tipo de gasto) en forma periódica (mes, trimestres, anual, etc.) derivados de los procesos administrativos que operan en tiempo real y que generan registros automáticos y por única vez*

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO *Genera el Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la clasificación Económica (por tipo de gasto) en forma periódica (mes, trimestres, anual, etc.) derivados de los procesos administrativos que operan en tiempo real y que generan registros automático y por única vez cada seis meses, cuando se realiza el 1er avance de gestión financiera y 2do avance de gestión financiera del año correspondiente.*

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

  
C. YOLANDA PEREZ OROZCO  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL

